



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
NUEVO LEÓN**

SECRETARÍA EJECUTIVA

Acta de la Sesión Ordinaria del día 27 de julio de 2026

En la ciudad de Monterrey, capital del estado de Nuevo León, siendo las once horas con un minuto del día veintisiete de julio de dos mil veintiséis, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León en modalidad virtual, contando con la asistencia de siete Consejeras y Consejeros Electorales, quienes integraron el quórum de ley, así como la Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva y ocho representantes de partido político acreditados ante el Consejo de este Instituto Electoral.

Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco,

Consejera Presidenta del Consejo General,
y las Consejeras y Consejeros Electorales:

Mtro. Carlos Alberto Piña Loredó;

Mtra. Martha Magdalena Martínez Garza;

Lic. María Guadalupe Téllez Pérez;

Mtra. Alejandra Esquivel Quintero;

Mtro. Michael Alberto Banda Espinosa;

Mtro. Diego Aarón Gómez Herrera.

Además, estuvieron presentes las personas representantes de los Partidos Políticos:

Lic. Karim Ubaldo Medel Acosta, del Partido Acción Nacional;

Dr. Juan Manuel Esparza Ruiz, del Partido Revolucionario Institucional;

Lic. Olga Lucía Díaz Pérez, del Partido Verde Ecologista de México;

Lic. Juan Eduardo Ruiz Mora, del Partido del Trabajo;

Mtro. Jorge Arturo Cervantes Flores, del Partido Movimiento Ciudadano;

Lic. Horacio Ervey Flores Flores, del Partido Morena;

Lic. Laura Nelly Fernández Mier del Partido Vida NL;

Lic. Melissa Paola Miranda Paz, del Partido Paz.

Así como de la **Mtra. Lidia Lizbeth Lozano Yáñez,** Encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva en calidad de Secretaria del Consejo para esta sesión.

Consejera Presidenta del Consejo General, Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. — Muy buen día, siendo las once de la mañana con un minuto del día veintisiete de julio del dos mil

veintiséis, damos inicio a esta sesión de carácter ordinaria y antes de comenzar me gustaría darle la bienvenida a este Consejo a Melissa Miranda del "Partido Paz" quien se integra el día de hoy a las actividades, seas muy bienvenida Melissa. Solicito a la Mtra. Lidia Lizbeth Lozano Yáñez desahogar los dos primeros puntos del orden del día.

Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtra. Lidia Lizbeth Lozano Yáñez. –

Con mucho gusto Presidenta, muy buenos días. El primer punto es el registro de asistencia y declaración de quórum, les informo que para esta sesión virtual existe quórum legal para sesionar y, por lo tanto, los acuerdos que lleguen a tomarse en esta sesión serán válidos. Como segundo punto tenemos la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día que es el siguiente:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso, de los proyectos de actas de las sesiones ordinaria del 22 de junio y extraordinarias del 3, 7 y 10 de julio, todas del 2026.
4. Informe de los escritos recibidos por la Secretaría Ejecutiva.
5. Informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva.
6. Informe de actividades públicas de la Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.
7. Informe de actividades de las Consejerías Electorales del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.
8. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, por el que se resuelve lo relativo a la renovación del encargo de despacho correspondiente al puesto de Asistencia Técnica de Participación Ciudadana (A-1), adscrito a la Unidad de Participación Ciudadana de este Instituto.
9. Asuntos Generales.

Es el orden del día para esta sesión.

Consejera Presidenta del Consejo General, Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. –

Gracias, ¿alguien tiene comentarios sobre el proyecto del orden del día?, al no haber comentarios, solicito a la Secretaria lo someta a votación.

Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtra. Lidia Lizbeth Lozano Yáñez. –

Se consulta entre las Consejeras y los Consejeros Electorales la aprobación del proyecto del orden del día. Quienes estén por la afirmativa favor de levantar la mano. Ha quedado aprobado el orden del día.

Consejera Presidenta del Consejo General, Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. –

El tercer punto del orden del día que corresponde a la aprobación de los proyectos de actas que fueron

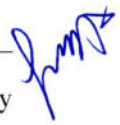
remitidos con la convocatoria de esta sesión, ¿alguien tiene comentarios sobre los proyectos?, al no haber comentarios solicito a la Secretaría los someta a votación.

Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtra. Lidia Lizbeth Lozano Yáñez. – Se consulta entre las Consejeras y los Consejeros Electorales la aprobación de los proyectos de actas de las sesiones ordinaria del 22 de junio y extraordinarias del 3, 7 y 10 de julio, todas del 2026. Quienes estén por la afirmativa favor de levantar la mano. Han quedado aprobadas las actas referidas.

Consejera Presidenta del Consejo General, Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Pasamos al siguiente punto que es el informe de los escritos recibidos por la Secretaría Ejecutiva. Solicito a la Mtra. Lidia Lizbeth Lozano dé lectura a la síntesis correspondiente.

Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtra. Lidia Lizbeth Lozano Yáñez. – “La Secretaría da cuenta de los escritos recibidos del 23 de junio al 27 de julio 2026. Cuarenta y uno oficios del Instituto Nacional Electoral, remitiendo documentación y solicitando información relacionada con este organismo electoral. Cincuenta y seis oficios del Tribunal Electoral del Estado, de las Salas Superior y Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, la Fiscalía General de la República y de la Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, notificando diversos acuerdos, resoluciones y solicitando diversa información para la integración de carpetas de investigación. Cuatro oficios del Instituto Estatal de las Mujeres, invitando a participar como ponente en el Diplomado “Mujeres al frente de la Política”, además de solicitar la participación en la feria de servicios de ese organismo. Ciento noventa escritos de contestación con motivo de la integración de diversos Procedimientos Sancionadores. Ciento cincuenta y tres escritos de partidos políticos, dando respuesta dentro de procedimientos sancionadores, solicitando el apoyo para fe de hechos y presentando denuncias de hechos, además de solicitar su acreditación local ante este organismo electoral. Treinta y siete denuncias de hechos por la presunta violación a la normatividad electoral. Un oficio de la Dirección Jurídica de este Instituto remitiendo el informe que establece el artículo 365 de la Ley Electoral, con respecto a los procedimientos administrativos sancionadores. A todos los escritos recibidos se les ha dado el trámite correspondiente, turnándolos a las diversas áreas de la Secretaría Ejecutiva; algunos ya han sido contestados y otros se encuentran en dicho proceso”. Es cuanto Presidenta.

Consejera Presidenta del Consejo General, Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Gracias, ¿alguien tiene comentarios sobre el informe?, no. Continuamos con el desahogo del quinto punto que es el informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva. Solicito a la Mtra. Lidia Lozano dé lectura a la síntesis correspondiente.

Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtra. Lidia Lizbeth Lozano Yáñez. - 

“En cumplimiento a los artículos 103 fracción décima quinta de la Ley Electoral para el Estado y 43 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Instituto, me permito leer un extracto del informe circulado previamente, respecto de las actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva, así como por sus direcciones y unidades: Se continúa con la campaña institucional permanente enfocada en la difusión de las actividades, convocatorias, concursos y eventos que realizamos, así como el posicionamiento institucional en el marco del 30 aniversario como órgano electoral autónomo, y la difusión y promoción de los valores cívicos y democráticos. Respecto al proyecto Cinema IEEPCNL, el 25 de junio se proyectó la película Pequeña Miss Sunshine, dentro del ciclo El tejido familiar. Con relación al Programa Editorial 2027, en este período se continuó con la difusión de la convocatoria con aliados estratégicos y personas investigadoras y autoras, incluyendo la realización el 14 de julio, de una rueda de prensa. En cuanto al proyecto Ruta 365: El Camión de la Ciudadanía, se visitaron 6 municipios, realizando diversas actividades y dinámicas como la Lotería de la Democracia, el Taller Cuando yo gobierne, la Trivia del sistema político y Cuenta Cuentos, atendándose un aproximado de 525 personas. En este período se continúa con la búsqueda de inmuebles de los organismos electorales municipales, bodega de documentación electoral, así como los destinados al apoyo de la función electoral para el proceso electoral 2026-2027, visitándose 38 municipios del Estado. Por su parte, la Dirección Jurídica remitió el informe de actividades realizadas en el marco de sus atribuciones y funciones, en el cual se detallan las actividades y acciones desarrolladas, destacando la atención a procedimientos sancionadores, la elaboración de acuerdos del Consejo General y revisión normativa, su participación en los distintos órganos colegiados que integra, el apoyo a solicitudes de las áreas y unidades, la atención a solicitudes de fe de hechos, así como de diversas autoridades y el monitoreo de las sesiones, acuerdos y determinaciones de organismos e instituciones vinculadas. El 16 de julio se realizó una reunión del Grupo de Trabajo de la Norma NMX 025 en Igualdad Laboral y No Discriminación para iniciar la recopilación de evidencias sobre requisitos y medidas de nivelación, mismas que se revisarán en la auditoría interna a llevarse a cabo en el mes de agosto, previa a la auditoría externa que se realizará en el mes de septiembre. Con la finalidad de fortalecer una cultura organizacional basada en el respeto, la igualdad, la inclusión y la no discriminación, en este período, facilitadores de la Secretaría de las Mujeres de Apodaca, impartieron 04 de 13 sesiones que integran el seminario sobre masculinidades positivas “Somos Hombres Mejores”, dirigido al personal masculino de este Instituto. En el Espacio de Psicoterapia se brindaron 28 atenciones, de las cuales fueron 23 en modalidad presencial y 5 en modalidad virtual; y, en cuanto al Módulo de Orientación a Mujeres en situación de Violencia Política en Razón de Género, se brindaron 25 atenciones, de las cuales 21 fueron vía telefónica, 2 de manera presencial y 2 de manera virtual. En el marco del Mes del Orgullo LGBTTTIQ+, este Instituto llevó a cabo una serie de eventos orientados a impulsar y visibilizar los derechos político-electorales de la comunidad, que incluyó la Mesa redonda “Acciones afirmativas innovadoras de los organismos públicos en favor de los derechos político-electorales de las personas LGBTIQ+”; la Función de cine activista con el documental



“En camino a Leo”, y la Mesa de Consulta: “Fortalecimiento de la representación política de personas LGBTTTIQ+”. Es cuanto Presidenta.

Consejera Presidenta del Consejo General, Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchas gracias, ¿alguien tiene comentarios sobre el informe?, no. Como sexto punto del orden del día tenemos el informe de actividades públicas realizadas por la de la voz en mi calidad de Presidenta. Solicito a la Mtra. Lidia Lozano dé lectura a la síntesis correspondiente.

Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtra. Lidia Lizbeth Lozano Yáñez. – “La Presidenta Beatriz Adriana Camacho Carrasco, participó en las siguientes actividades públicas: El 26 de junio, en la Sala de Sesiones del Instituto, encabezó la jornada de Cine Activista “En camino a Leo”, actividad enmarcada de las actividades del Mes del Orgullo LGBTTTIQ+, en donde ofreció un mensaje y presentó este documental para visibilizar el derecho a la identidad y promover la reflexión pública sobre la diversidad de género y los derechos humanos. El 30 de junio, en la Sala de Sesiones del Instituto, brindó palabras de bienvenida en la Mesa de Consulta “Fortalecimiento de la Representación Política de Personas LGBTTTIQ+”, espacio orientado a recoger propuestas de organizaciones, activistas, instituciones y representaciones partidistas para fortalecer la representación político-electoral de esta población rumbo al próximo proceso electoral 2026-2027. El 17 de julio, en la sede de la Junta Local Ejecutiva del INE en Nuevo León, impartió la ponencia “Liderazgo y Empoderamiento Femenino”, en el marco de la reunión de la Red de Mujeres INE Nuevo León, espacio de reflexión e intercambio sobre el fortalecimiento del liderazgo de las mujeres en los ámbitos público e institucional”. Es cuanto.

Consejera Presidenta del Consejo General, Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchas gracias, ¿alguien tiene comentarios sobre el informe?, no. El séptimo punto del orden del día cortresponde al informe de actividades de las Consjerías Electorales, solicito al Mtro. Michael Banda Espinosa dé lectura a la síntesis correspondiente.

Consejero Electoral, Mtro. Michael Alberto Banda Espinosa. – “La Consejera Alejandra Esquivel Quintero, el Consejero Diego Aarón Gómez Herrera, así como el de la Voz, participamos en las siguientes actividades: El 26 de junio, asistimos a la conclusión de actividades del Grupo Motor “Voces que dejan huella”, del Laboratorio de Prácticas Participativas de las Juventudes en Nuevo León, en donde participaron las y los jóvenes integrantes del mismo compartiendo su experiencia y reflexiones sobre los trabajos realizados. El 30 de junio, participamos en la Mesa de Consulta: Fortalecimiento de la Representación Política de Personas LGBTTTIQ+, espacio realizado para compartir propuestas de mejora con el fin de contar con una representación en cargos públicos con rumbo al siguiente proceso electoral, dicha actividad tuvo lugar en las instalaciones de este Instituto. En esa actividad la consejera Esquivel Quintero, participó como moderadora, además de brindar un mensaje de cierre. Asimismo, la Consejera Alejandra Esquivel Quintero y el de la Voz, participamos en las actividades siguientes: El 22 de junio, acudimos, de

manera virtual, a la Tercera Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México, en la que, entre otros asuntos, se aprobó el acta de la Primera Sesión Ordinaria de dicho órgano, realizada el 24 de febrero de 2026, así como diversas modificaciones a su plan anual de trabajo 2026, y se presentaron los informes de actividades realizadas de marzo a junio del presente año y las herramientas generadas y utilizadas para la prevención de la violencia digital a cargo del Instituto Nacional Electoral. El 23 de junio, intervenimos durante la mesa redonda "Acciones afirmativas innovadoras de los organismos públicos en favor de los derechos político-electorales de las personas LGBTIQ+", en donde mujeres representantes de los Organismos Públicos Locales Electorales de Chiapas, Michoacán, Hidalgo y Guerrero, compartieron sus avances alcanzados en el reconocimiento y garantía de los derechos político-electorales de las personas de la diversidad sexual, así como sobre los retos que aún persisten para lograr una participación verdaderamente incluyente y libre de discriminación. Actividad en la que la consejera Esquivel Quintero brindó un mensaje de bienvenida. Por su parte, la Consejera Alejandra Esquivel Quintero participó en la siguiente actividad: El 10 de julio, impartió una plática relativa a las funciones de este instituto, así como los mecanismos de participación ciudadana estatales, dentro del marco de cursos propedéuticos dirigidos a estudiantes de primer ingreso de la facultad de derecho y criminología de la UANL, Unidad Académica Juárez, contando con una asistencia de alrededor de 90 alumnos y alumnas. Finalmente, el de la Voz participé en la siguiente actividad: El 02 de julio, brindé el mensaje inicial en el seminario "Somos Hombres Mejores" impartido por la Secretaría de las Mujeres de Apodaca a personal adscrito a este organismo electoral, el cual tiene como propósito promover la construcción de masculinidades positivas, prevenir la violencia y fomentar relaciones basadas en el respeto, la igualdad y los derechos humanos". Es cuanto Consejera Presidenta, gracias.

Consejera Presidenta del Consejo General, Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchísimas gracias, ¿alguien tiene comentarios sobre el informe?, no. Continuamos con el octavo punto del orden del día que corresponde al proyecto de acuerdo relativo a la renovación del encargo de despacho correspondiente al puesto de Asistencia Técnica de Participación Ciudadana adscrito a la Unidad de Participación Ciudadana de este Instituto. Solicito a la Lic. Guadalupe Téllez Pérez dé lectura a la síntesis correspondiente.

Consejera Electoral, Lic. María Guadalupe Téllez Pérez. – Muchas gracias Consejera Presidenta. "El pasado 16 de julio, la persona encargada de despacho de la Unidad de Participación Ciudadana presentó a la persona encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva, la solicitud relativa a la renovación del encargo de despacho en el puesto de Asistencia Técnica de Participación Ciudadana (A-1), adscrita a la Unidad de Participación Ciudadana, ocupado por la ciudadana Marisol Abigail Casillas Sampayo, para un nuevo periodo de seis meses, o bien, hasta que en tanto sea ocupada mediante alguna de las vías previstas en el artículo 390 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional. Posteriormente, el 17 de julio la encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva solicitó a la persona encargada de despacho de la Unidad de este

organismo, realizar las gestiones correspondientes para la segunda renovación del encargo de despacho precisado en el párrafo que antecede, en los mismos términos solicitados. En tal virtud, y de conformidad con lo establecido en los artículos 392, párrafo segundo del Estatuto del Servicio y 17 de los Lineamientos para la designación de encargos de despacho para ocupar cargos y puestos del Servicio, en el proyecto se propone aprobar la segunda renovación del nombramiento de la ciudadana Casillas Sampayo en el encargo que viene desempeñando, por un periodo adicional de seis meses, el cual será comprendido del 01 de agosto del año en curso al 31 de enero de 2027, o, en su caso, hasta en tanto dicha plaza sea ocupada por una de las vías previstas en el artículo 390 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional. Lo anterior es así, ya que su designación resulta esencial, toda vez que a la Unidad de Participación Ciudadana de este Instituto tiene a su cargo el desarrollo de la planeación respecto del seguimiento a la capacitación electoral en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2026-2027, el análisis de las actividades operativas para la implementación de las Contralorías Sociales de este organismo electoral, la realización de actividades a petición de instituciones públicas y privadas, así como llevar a cabo acciones encaminadas a la difusión de los instrumentos de participación ciudadana, entre otras". En tal virtud, se presenta a este Consejo General el proyecto de acuerdo en los términos que les he expuesto.

Consejera Presidenta del Consejo General, Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchas gracias, ¿alguien tiene comentarios sobre el proyecto?, al no haber comentarios solicito a la Secretaría lo someta a votación.

Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtra. Lidia Lizbeth Lozano Yáñez. – Gracias Presidenta. Antes de continuar, me permito dar cuenta de la llegada del Dr. Juan Manuel Esparza Ruiz, representante del Partido Revolucionario Institucional a las once horas con catorce minutos. Ahora bien, se consulta entre las Consejeras y los Consejeros Electorales la aprobación del proyecto de acuerdo por el que se resuelve lo relativo a la renovación del encargo de despacho correspondiente al puesto de Asistencia Técnica de Participación Ciudadana (A-1), adscrito a la Unidad de Participación Ciudadana de este Instituto. Favor de manifestar el sentido de su voto al escuchar su nombre: ¿Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco?

Consejera Presidenta del Consejo General, Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – A favor.

Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtra. Lidia Lizbeth Lozano Yáñez. – ¿Mtro. Carlos Piña Loredó?

Consejero Electoral, Mtro. Carlos Alberto Piña Loredó. – A favor.

Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtra. Lidia Lizbeth Lozano Yáñez. – ¿Mtra. Martha Martínez Garza?

Consejera Electoral, Mtra. Martha Magdalena Martínez Garza. – A favor.

Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtra. Lidia Lizbeth Lozano Yáñez. –

¿Lic. María Guadalupe Téllez Pérez?

Consejera Electoral, Lic. María Guadalupe Téllez Pérez – A favor.

Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtra. Lidia Lizbeth Lozano Yáñez. –

¿Mtra. Alejandra Esquivel Quintero?

Consejera Electoral, Mtra. Alejandra Esquivel Quintero. – A favor.

Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtra. Lidia Lizbeth Lozano Yáñez. –

¿Mtro. Michael Banda Espinosa?

Consejero Electoral, Mtro. Michael Alberto Banda Espinosa. – A favor.

Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtra. Lidia Lizbeth Lozano Yáñez. –

¿Mtro. Diego Gómez Herrera?

Consejero Electoral, Mtro. Diego Aarón Gómez Herrera. – A favor.

Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtra. Lidia Lizbeth Lozano Yáñez. – Ha quedado aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta del Consejo General, Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. –

Muchas gracias. Como último punto del orden del día tenemos los asuntos generales si alguien tiene algún tema a tratar en este punto favor de indicarlo. Tiene el uso de la voz la Consejera Alejandra Esquivel.

Consejera Electoral, Mtra. Alejandra Esquivel Quintero. – Gracias Consejera Presidenta.

Buenos días a todas y todos. No quisiera dejar pasar esta oportunidad para darle la más cordial bienvenida al nuevo Partido Político Paz que hoy se incorpora a esta herradura. La democracia se fortalece con la pluralidad y el disenso entre quienes lo integramos, y estoy segura de que la llegada de nuevas voces enriquece profundamente el debate político en Nuevo León, bienvenido el partido político, igualmente bienvenida a su representante Melissa Miranda. Es cuanto.

Consejera Presidenta del Consejo General, Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. –

Muchas gracias, ahora tiene el uso de la voz el Consejero Michael Banda.

Consejero Electoral, Mtro. Michael Alberto Banda Espinosa. – Gracias Presidenta. Al igual

que usted y mi colega Alejandra quiero darle la bienvenida al Partido Paz con motivo de su participación ahora en la sesión. En días pasados aprobamos ya la acreditación y es un momento para aprovechar y mencionar también algunas palabras en torno a algunas consideraciones que tengo, sobre todo partiendo de la idea de que la prioridad política es un requisito esencial para la promoción de la participación ciudadana. El intercambio de ideas y el debate público con especial atención en el fortalecimiento de nuestro sistema democrático, fortalece, se fortalece a partir de diversas voces. No quisiera dejar pasar también esta oportunidad para invitar a los partidos, estimando ahora justamente esta nueva representación a llevar siempre su actuación en su labor de

vigilantes y posicionando también el respeto a los principios rectores que rigen nuestra función electoral. Bienvenido el partido político, bienvenida su representante a esta mesa. Muchas gracias Presidenta. Es cuanto

Consejera Presidenta del Consejo General, Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchas gracias. Si ya no hay alguien más ¿sí? Tiene el uso de la voz el Consejero Diego Gómez.

Consejero Electoral, Mtro. Diego Aarón Gómez Herrera. – Gracias Consejera Presidenta. También para hacer este reconocimiento del Partido Paz que se integra, que sea muy bienvenida la representante Melissa Miranda, que su participación sea para fortalecer nuestro sistema electoral local y que como todas las personas que conformamos este órgano colegiado que sus participaciones sean para beneficio de la democracia de nuestro estado. Bienvenida y muchas gracias.

Consejera Presidenta del Consejo General, Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchas gracias, ¿alguien más desea intervenir? Habiendo agotado los puntos del orden del día, agradezco su participación.

Con lo anterior, y siendo las once horas con veinticinco minutos del día veintisiete de julio de dos mil veintiséis, se declara la clausura de la Sesión Ordinaria. Firmamos para constancia. YO, Mtra. Lidia Lizbeth Lozano Yáñez, en mi calidad de Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, y con base en el audio y video de la sesión, DOY FE de lo asentado en la presente acta; la cual fue aprobada por el Consejo General de este Instituto en Sesión Ordinaria celebrada el veinticuatro de agosto de dos mil veintiséis; lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 103 fracción I de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, y 72 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Nuevo León.

Beatriz
Camacho